

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 182

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 4 de Noviembre de 1899

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 4 *Sábado*.—Santos Carlos Borromeo, Félix de Valois, y Santa Modesta.
5 *Domingo*.—Santos Zacarías, Eusebio, Félix, Domingo y Leto, y Santa Isabel.
6 *Lunes*.—Santos Leonardo, Severo, Atico y Vinoco.
7 *Martes*.—Santos Herculano, Amaranto y Florencio.
8 *Miércoles*.—Santos Severiano, Severo, Victorino y Godofredo.
9 *Jueves*.—Santos Teodoro y Sotero.
10 *Viernes*.—Ntra. Sra. de la Fuencisla. Santos Aniano, Demetrio y Andrés Avelino.

BOLSA

Cotización oficial del 2 de Noviembre.

4 por 100 interior.	64'95
4 por 100 exterior.	71'20
Amortizable al 4 por 100.	72'40
Aduanas.	96'50
Cubas de 1886.	72'60
Id. de 1890.	60'90
Filipinas.	77'55
Acciones del Banco.	430'00
Id. de la Tabacalera.	359'00
Cambio sobre París.	26'00
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	64'65

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Mínima.	Máxima.	Media.
28	12.0	21.0	18.5
29	11.8	22.0	16.9
30	10.0	22.2	16.1
31	12.0	17.6	14.8
1	11.0	17.2	14.1
2	13.0	18.8	15.9
3	10.0	19.0	14.5

Temperatura media de la semana, 15.5

MERCADO DE CEREALES

Aunque en Barcelona, plaza reguladora de los precios para los demás mercados, continúa el desvío hacia los trigos del país, en todos los del interior, y aun en aquella misma plaza, se va acentuando el movimiento de alza iniciado hace algunas semanas.

Los trigos de clases buenas son solicitados, habiendo obtenido en los últimos días una mejora de 50 céntimos á una peseta en cahiz.

Las cebadas y avenas continúan muy firmes y con probabilidades de llegar á obtener precios todavía más remuneradores.

Precios de la semana:

- Valladolid.—Trigo, á 37'75 pesetas cahiz.
Barcelona.—Trigo, de 40 á 43'75 id. id.—Cebada de Aragón, á 21'80 id. id.
Lérida.—Trigo, de 40 á 42 id. id.
Zaragoza.—Trigo, de 38 á 40 id. id.—Cebada, de 20 á 22 id. id.
Jaca.—Trigo, á 35 id. id.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Octubre último

Nacimientos.—Día 1. Julio Lacasa Lloro, de Gregorio y Josefa. 5. Pilar Tejero Escolano, de Angel y Pilar. 8. Angel Cavero Bordanaba, de Faustino y Manuela. 11. Josefa Gracia (Exposita de unos 3 días al ser depositada.) 8. María Luisa Dafonte Jiménez, de Carlos y María. 9. Carlos Gavin Aso, de Francisco y Eduvigis. 12. Pilar Emilia Jiménez Caballero, de León y Lucía. 13. Luisa Piedrafita Lanuza, de Domingo y Simona. 14. Alfredo Malo Cajal, de Ramón y Rosa. 15. Teresa Prado González, de Bernardo y Antonia.

21. María del Pilar Pueyo Terrén, de Mariano y Andresa.
25. María Jesús Iñiguez Barba, de Francisco y Florentina.
27. Vicente Estallo Aso, de Indalecio y Josefa. 29. Marcelina Honorata Giráldez Ramón, de Francisco y Rosa.
Defunciones.—Día 4. Modesta Izuel Marin, un año. 9. Felipe Rapún Viscasillas, 41 años. 12. Marfa Gavin Aso, 4 días. 24. Vicente Jiménez Hernández, 48 años.
Matrimonios.—Día 11. Miguel Aisa Ibor y Dolores Aldave Sarsa. 22. Marcos San Juan Bescós y Martina Bescós Laclaustra. Tomás Lampérez Hernández y Concepción Bescós Cebrian. 25. Felipe Benedé López y Teodora Cavero Sarasa. 29. Mariano Ciprián Calindo y María Gaurin Lanaspá. 30. Eusebio Hijós Juan y Francisca Tomás Calvo. 31. Pedro Catalinete Plasencia y María Campo Oliver.

LOS CONCIERTOS ECONÓMICOS

Algunas opiniones

El distinguido senador republicano, D. José Fernando González, tan justamente respetado por sus condiciones de entendimiento, de saber y de rectitud, fué ha poco solicitado por *La Publicidad* de Barcelona para que emitiera su parecer sobre la importante cuestión de los conciertos económicos.

Nuestro ilustre paisano reasume sus opiniones en la siguiente forma:

«Las gentes de mi edad hemos presenciado, en sucesión casi vertiginosa, la constitución de la unidad italiana, la de la unidad germánica, la de la unidad yankee, al otro lado del Atlántico, en uno de los pueblos más nuevos y heterogéneos del mundo, y esa otra unidad más formidable que ninguna otra, del imperio británico, obra exclusiva de los hombres de Estado ingleses de nuestro tiempo, contra la cual se aperciben hoy á luchar, acaso tardíamente, las otras grandes potencias de Europa, y que si llega á prosperar y á consolidarse, consagrará, quien sabe por cuanto tiempo, la dominación exclusiva del anglosajón en el mundo.

Cuando esto es lo que realmente hoy acontece y se muestra á la vista de todos, nosotros los españoles de ambos mundos, lo mismo los de la Península, que los de América, nos revolvemos furiosamente, como si obráramos impulsados por el instinto del suicidio, contra toda grande unidad nacional, y buscamos insensatamente en el aislamiento y la disgregación, el remedio á nuestros males. ¿Constituye esto un caso de demencia colectiva, ó es que así acaban y mueren en la historia los pueblos que no pueden ya aportar á la humanidad elemento alguno de progreso ni aun de vida?

Partidario como soy de la unidad del Estado y de que ésta trascienda, como es natural, á todos los fines del mismo, es claro que no simpatizo, poco ni mucho, con eso del concierto económico, que tal como se propone y se desea, convierte en pacto lo que es un deber legal é imperativo. Reconozco de buen grado que no hay menoscabo para la soberanía en arrendar á una personalidad jurídica, individual ó colectiva, el cobro de determinados impuestos; pero aun esto que es muy

distinto de aquello que se pide, me repugna, porque implica en el Estado incapacidad para administrar lo suyo, y es tal mi repugnancia, que si de mi voto dependiera y no se perturbara con ello el orden público y la justicia, quedarían desde luego suprimidos todos los arrendamientos de las rentas públicas y el concierto económico con las Provincias Vascongadas, el cual no es otra cosa, en su fondo ni en su forma, que una gran iniquidad y un irritante privilegio.

Posible es que estas apreciaciones mías desagraden, por igual, á unos y á otros. No diré que nada de esto no me importe, porque siempre es para mí digno de acatamiento el juicio de los demás; pero como tengo mayor respeto al mío propio, digo con sinceridad lo que pienso y siento, sobre todo ahora, en que llegado ya al ocaso de la vida, me angustia la horrible pena de ver cómo se aflojan y corrompen los vínculos espirituales de una nación á la que declaro haber amado siempre y amar hoy con todo el entusiasmo de mi alma.»

Y no son sólo las eminencias del partido republicano, quienes condenan las absurdas é injustas pretensiones de los catalanistas dirigidos por Durán y compañeros; el partido socialista catalán, si no las anatematiza franca y llanamente, muéstrase indiferente ante cuestión tan grave y deja á los burgueses la responsabilidad de lo que hoy sucede.

He aquí lo que el representante de los obreros de las Tres Clases de Vapor, Sr. Fontanals, decía hace pocos días en las columnas del *Heraldo de Madrid*:

«Los obreros no tenemos nada que ver en esas cuestiones. Nos dedicamos á organizarnos para mejorar la situación de nuestra clase, para defendernos del capital, conseguir la redención del que trabaja y contener los atrevimientos del que explota. Esos que ahora no quieren pagar la contribución, son los enemigos eternos del obrero. Jamás nos han concedido voluntariamente aquello á que tenemos derecho. Nuestras peticiones más justas han sido siempre rechazadas, y sólo á fuerza de paciencia para organizarnos conseguimos algo de tarde en tarde. En pocos años, todos esos industriales y fabricantes hacen grandes fortunas, y el obrero, que trabaja para ellos, sigue alimentándose mal y careciendo de todo para su familia. A nosotros, ¿qué nos importa lo que ahora les sucede?»

Por último, la prensa de Madrid casi unánimemente arremete contra los regionalistas catalanes, de quienes dice que, perdidas nuestras posesiones ultramarinas, no contentos aún con tener por colonia el resto de la península, puesto que nos hacen pagar como quieren sus productos, pretenden procurar la manera de soportar lo menos posible las cargas que ellos han contribuido más que nadie á arrojar sobre España.

Realmente, la burguesía barcelonesa, ago-

tando la estéril paciencia de que se han dado aquí muestras tantas y tan inútiles, niega al Tesoro nacional los recursos, quebranta nuestro crédito ante el extranjero, que nos mira como nación más ruínosa que arruinada, y por añadidura se dirige al resto de los españoles y por medio de sus periódicos nos menosprecia y escarnece.

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

El domingo se celebró en Valencia el anunciado *meeting* organizado por el Ateneo de aquella hermosa capital para pedir á los poderes públicos la enseñanza integral obligatoria.

El acto tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad asistiendo numerosa concurrencia y tomando asiento en el estrado distinguidas personalidades, el claustro de profesores, los ateneístas y representantes de las corporaciones.

Presidió el *meeting* el Sr. Candela quien pronunció un breve y sentido discurso explicando el objeto del mismo, que ha sido acogido con aplauso por cuantos sienten y piensan en España.

Reclamó el apoyo de todos para realizar el pensamiento, que sería la base de nuestra regeneración.

Declaró que el Ateneo quiere implantar gradualmente las reformas de la enseñanza, hasta llegar al triunfo, en la imposibilidad de dedicar á ella todo el presupuesto de ingresos.

Habló después el doctor Gómez Ferrer, manifestando que la voz de alarma dada por el Ateneo debe ser oída de todos, porque es el grito de salvación.

Explicó lo que se entiende por educación integral y por qué debe ser obligatoria y gratuita, comparando á la vez la legislación sobre enseñanza elemental en España con la que se aplica en Alemania, Inglaterra, Francia y Bélgica.

Censuró la falta de consideración que se tiene para los maestros en España, reclamando que se monte en Valencia una escuela de enseñanza integral que sirva de modelo.

A seguida se leyó el mensaje que el Ateneo dirige á las Cortes pidiendo la enseñanza obligatoria, cuyas bases son las siguientes:

1.^a La enseñanza será integral, obligatoria, gratuita para todos los niños comprendidos en la edad fijada por la ley, procurando hacerla extensiva á los adolescentes y á los adultos.

2.^a Los padres, tutores y patronos que no cuiden de sus hijos, pupilos y aprendices reciban educación, serán advertidos por primera vez, y castigados en caso de reincidencia con la penalidad que la ley indique.

3.^a Habrá en cada municipalidad una Escuela ó varias, cuantas se consideren necesarias.

4.^a Las Escuelas reunirán las condiciones que exigen la higiene y la pedagogía moderna, según determinen las leyes ó los reglamentos especiales.

5.^a A estas exigencias responderán los métodos que los maestros adopten para educar, teniendo presente la edad de los niños y el grado de enseñanza que deben recibir.

6.^a Las Escuelas Normales se reorganizarán cuidando de la utilidad de la enseñanza que reciben los aspirantes á maestros y las prácticas pedagógicas para la misión que tendrán que cumplir en las Escuelas.

7.^a El Estado cuidará de que los maestros tengan la independencia necesaria para realizar su misión, asegurándoles la retribución suficiente, considerando esta atención preferente á la fundación y sostenimiento de las Escuelas.

8.^a El cumplimiento de la ley estará encargado á un cuerpo técnico administrativo dependiente del Gobierno, debiendo recaer el nombramiento en personas idóneas.

9.^a Los organismos afectos á la enseñanza dependerán de un Consejo central, presidido por el director de primera enseñanza, que desempeñará el cargo cinco años cuando menos. Este Consejo procurará obtener que en los cinco primeros años sea práctica la educación integral.

10.^a La enseñanza privada libre será de manera que se prohíba toda intrusión que perjudique las disposiciones de la ley de educación.

11.^a Los gastos que ocasione la educación se cubrirán con la parte de lo recaudado por contribución de consumos que se estime necesaria.

Terminada la lectura de las bases, el senador por aquella Universidad, D. Amalio Jimeno, pronunció

un elocuente discurso recordando que fué presidente del Ateneo y que ha dedicado veinticinco años á la enseñanza.

Dijo que la enseñanza del latín en los Institutos debe sustituirse por la de lenguas vivas.

Ocupándose en el estudio de la facultad, dijo que los jóvenes llegan á él mal preparados para que fructifique la enseñanza superior.

Nuestro aplauso entusiasta á los ateneístas valencianos al mismo tiempo que hacemos fervientes votos por que su voz sea oída donde debe ser escuchada y atendida.

CARTA DE MADRID

Madrid 2 Noviembre 1899.

Sr. Director de LA MONTAÑA

La situación creada en Barcelona por el tesón y firmeza con que los gremios quieren imponer al Gobierno su criterio de que debe gobernarse con más acierto y buena fe, y por las intemperancias de un bando, en mal hora llevadas á cabo, con la prisión de varios honrados industriales, amenaza dar al traste con el partido conservador, que tan torpe y ciego se muestra en resolver conflictos de suyo gravísimos por el carácter de justicia que en sí encierran. No es abonable, antes al contrario, la tirantez existente entre el pueblo barcelonés y el gobierno; aquellos contribuyentes que resisten el pago de los tributos, son unos malos patriotas; mas por fortuna, las leyes reguladoras de los impuestos y forma de satisfacerlos, no tienen en su alcance procedimientos para hacerlas cumplir, fuera de las militares decretadas en una disposición atentatoria al régimen legal en que se desarrolla la vida patria? Y los gobernantes debieran tener en cuenta, aun siendo ilegales y arbitrarios los recursos puestos en práctica por los contribuyentes morosos, que oprimir á éstos en una región como la catalana, fuera de la legislación, sujetándoles á leyes de la guerra, de una guerra declarada por los ministros del señor Silvela al buen sentido del pueblo catalán, es desconocer el carácter subordinado y pacífico de los catalanes, amantes de la justicia, y al desconocerlo, se sobreexcitan pasiones, se originan nuevos conflictos, de cuya gravedad nadie puede dudar. Así resulta que apenas el general Despujols ha querido ejecutar sus disposiciones, como eran atentatorias á la ley, el pueblo catalán pacíficamente protesta de la prisión de honrados conciudadanos, y en actitud pasiva, pero grave, extraordinariamente grave, hace causa común con los contribuyentes detenidos en las cárceles: ¿y cómo...? pues los unos, cerrando sus establecimientos; los otros, licenciando á los obreros de sus fábricas; en suma, condenando aquellas clases superiores á las inferiores á una holganza funesta, cuya holganza ni el capitán general de Cataluña, ni el gobierno, ni el mismísimo lucero del alba, se atreverán á condenar como infracción de ningún precepto legal. Y esa actitud promete continuar mientras no se deroguen los términos conminatorios del bando de guerra publicado en Barcelona, ó el gobierno accede á promesas y ofrecimientos que por documentos ya parlamentarios hizo presentes á Cataluña, fuera de cuyo dilema, no ofrece otra solución satisfactoria el conflicto de que me ocupo, que la caída de este gobierno inexperto, ó un *casus belli* sin guerra, entre una región laboriosa y el poder central, hasta la fecha equivocado en un todo, respecto al trato y consideración que merecen los ciudadanos españoles. Se creía al iniciarse las tareas parlamentarias que el gobierno recibiría sendos ataques por ese asunto; no ha habido tal y si un diputado por Barcelona, el Sr. Sol y Ortega, llevó la batuta fustigando acerbamente al gobierno, sábase lo hizo por conquistar simpatías perdidas en la ciudad condal, y no por servir los intereses de la verdad, porque no en balde se viene á las Cortes con compromisos claros y terminantes con el gobierno. Este, sin embargo, ocupa una posición tan deleznable, que si los ataques del Sr. Sol no son suficientes á hacerle dimitir, como se encuentra enfrente de un problema inaplazable y el pueblo catalán cuenta oficialmente con el asentimiento de sus diputados y senadores, habrá de decidir en término brevísimo acerca de la lenidad ó rigor con que debe procederse contra los contribuyentes morosos. Y sea cual sea la solución, se impone ó una dimisión de difícil carácter, la del general Despujols, ó la dimisión del gobierno, ó una *débacle* pacífica, peor cien veces que si fuera armada. Importa poco que dos diputados, los señores Puig y Saladrías y marqués de Soto-Hermoso, ambos por Barcelona, no hagan causa común con sus representados, porque elegidos en gracia al servilismo ministerial de que dan elocuente prueba, no

tienen nombre ni representación que defender, pues la suya es aunque ridícula, pura y exclusivamente de devoción á lo que diga el gobierno. Es verdad que la mayoría tiene muchos representantes como los citados y por eso su divorcio de la opinión salta más á la vista, cuando en casos como este, huyendo de un debate puramente regional, se eliminan de decir lo que hay en sentir de ellos y sustraídos á la libertad y á la independencia de su carácter, piensan como el ministro, obran según él quiere obren, y así se ofrece el espectáculo de unas Cortes heridas de *tuberculosis*, que no tardará en echar á rodar la política errónea en que vive España, por obra y gracia de Silvela y Villaverde.—G.

LAS DEFRAUDACIONES

DE LOS COMERCIANTES

Como se haya dicho que la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, después de terminar su campaña económica contra los presupuestos, se propone hacer dentro de las mismas Cámaras una rigurosa investigación para ver cómo cumplen los establecimientos comerciales sus deberes con el público y evitar que las autoridades tengan que intervenir en asuntos que dignifican poco al comercio, nuestro colega *El Español* formula estas observaciones, que nos parecen razonables:

“Hay el propósito de que la investigación sea sincera y de que se persiga con todo el rigor de la ley á los defraudadores.

El acuerdo de la representación permanente de las Cámaras es loable; pero resulta tardío.

Cáese ahora en la cuenta de que la acción moralizadora debe alcanzar también la propia casa, y hay para congratularse de que las Cámaras de Comercio piensen en regenerarse á sí mismas.

Por ser tardía esta resolución, obliga á mayor sinceridad en la práctica, y si resultara que muchos de los que en las Cámaras figuran defraudan á la Hacienda ó explotan la buena fe del público, la comisión ejecutiva debe proceder contra ellos, desplegando el mismo rigor que pide á nuestros gobernantes para la depuración de los organismos del Estado. Sólo procediendo así podrá rehabilitarse de no haber tenido puras y abstinentes las manos con que disparó tantas piedras al tejido del vecino.”

LOS INGLESES DERROTADOS

Es la noticia más culminante de Europa.

Los ingleses han sido derrotados en toda línea por los boers, según comunica un telegrama oficial del campo de operaciones dirigido al gobierno británico.

En las cercanías de Ladysmith se ha librado un imponente combate. He aquí como lo explican los telegramas de Londres:

El general White envió dos avanzadas, de setenta hombres montados cada una, para reconocer el terreno comprendido entre las alturas de Lombards Kop y Douglas-Hill.

Sabía el general White que los boers habían llevado seis cañones de gran alcance á una colina cercana á Lombards-Kop, donde se habían practicado obras anteriormente para emplazarlas.

Las avanzadas de caballería cayeron en manos de los boers.

No teniendo el general White noticia alguna de ellas ordenó el avance.

Una batería de montaña fué destacada, protegiendo su marcha dos regimientos de infantería.

El avance fué rápido y sin disparar un tiro.

Al llegar el centro de la columna á una eminencia donde se suponía que estaban las primeras fortificaciones de los boers, viéronse envueltos los ingleses en una tempestad de plomo.

Cuatro cañones de tiro rápido colocados por los boers en lugares convenientes, iniciaron el tuego, mientras cuatro regimientos se extendían á la carrera, rodeando á los ingleses y encerrándoles en un círculo de fuego.

Desde aquel momento la batalla estaba perdida para el general White.

Los soldados del Royal Iris y los del regimiento de Gloucester, que eran los que más habían avanzado no pudieron retroceder y quedaron prisioneros.

Las fuerzas inglesas restantes se reconcentraron, bajando á toda prisa por las laderas del Lombards-Kop en dirección á Ladysmith.

Cuando ocurrió la sorpresa, el general White estaba en el centro de la línea y acudió á reforzar á

os que peleaban, pero sólo consiguió dificultar el retroceso de los que estaban derrotados antes de empezar el combate, contribuyendo así al copo.

La retirada de los ingleses fué sostenida por la artillería sin cuya intervención no hubiera vuelto á Ladysmith ni un solo soldado inglés.

Lastropas inglesas que capitularon en Lombards-Kop, son 42 oficiales y 2.000 soldados.

Hicieron entrega de sus armas y banderas pasando entre las filas de los boers, sin que éstos lanzaran un solo grito de entusiasmo por su triunfo, ni de desprecio para los venecidos.

EL PANTANO DE LA PEÑA

Acerca de este importantísimo proyecto hallamos en nuestro estimado colega el HERALDO DE ARAGÓN la siguiente interesante carta.

Sr. D. Antonio Motos

Hemos leído con verdadera satisfacción, en su popular periódico, del 28 de Octubre, la reunión que bajo la presidencia de D. Tomás Castellano se llevó á efecto en esa con objeto de pedir la concesión para construir el pantano de la Peña, pero quisieramos que ese diario se interesase por que los beneficios del pantano llegasen hasta la zona de Monegros, para lo cual es necesario que de los dos proyectos que hay estudiados se construya el mayor, en el cual según un sabio ingeniero, caben 100 millones de metros cúbicos de agua, con cuya cantidad podrían regarse muchas ó todas las tierras que hay regables al Norte y Sur de la Sierra de Alcubierre, desde el término de Lecinena hasta el de Bujaraloz, con lo cual éstos y los demás pueblos de esta zona ganarían lo incalculable.

Parece que en la citada reunión no se trató más que de la construcción del pantano pequeño, conformándose con tener agua segura para las tierras de la ribera del Gállego, pero en mi humilde opinión, debe acometerse la empresa de construir el grande, puesto que á ello deben contribuir los muchos pueblos interesados en tal empresa y éstos deben pedir apoyo á sus diputados, los cuales, por obligación y por el desinterés con que defienden las buenas causas de sus representados, harán cuanto puedan en su favor.

D. Segismundo Moret, D. Tomás Castellano, D. Manuel Camo, D. Juan Alvarado y D. Carlos Varrá, son los señores diputados á Cortes que representan los pueblos que ocupan las estribaciones Norte y Sur de la Sierra de Alcubierre y á éstos y á la prensa es á los que los pueblos deben pedir con insistencia cuanto á sus intereses conviene, y ahora, que por persona tan afecta á los intereses de Aragón se ha iniciado la construcción del pantano que nos ocupa, es cuando deben los pueblos reunirse y acordar lo que crean más conveniente para sus intereses.

Todos los pueblos que tienen porvenir hermoso en la construcción de tal proyecto, han sembrado miles y miles de hectólitros de trigo y cebada en tan malas condiciones que puede asegurarse que si no llueve en veinte días se habrá hecho una sementera pésima, perdiéndose los trabajos verificados para la huebra y sementera y el valor del grano depositado en la tierra, y como en esta comarca no hay otra cosecha, podemos presagiar un obscuro porvenir para la mayor parte de los habitantes de Monegros.

Con el agua que nos daría el pantano de la Peña no solamente se podría asegurar la cosecha de cereales, sino que también se cultivaría remolacha y otras plantas, y la leña, que tan escasa se encuentra, aumentaría con la plantación de árboles tan necesarios en este árido país.

Seguramente que el *Heraldo* no será sordo á las reclamaciones del país y al interés de los pueblos de cuya conveniencia me ocupo. Y de seguro que tratándose de periódico que tiene tanta y tan merecida autoridad, sus observaciones serán atendidas.

Reciba usted el testimonio de su afectísimo amigo y s. s.

X.

NUESTRA CARTERA

Según el resultado del sorteo de décimas y la bonificación que conforme al Real decreto de 19 del corriente resulta para los mozos del reemplazo de este año por la aplicación al mismo de los mozos declarados soldados en revisión, que por el número que obtuvieron no son excedentes, los cupos parciales con que deben contribuir los pueblos de este partido son los siguientes:

Berdún, 3; Bescós de Garcipollera, 0; Biescas, 3;

El Pueyo de Jaca, 0; Villanúa, 3; Sinués, 0; Embún, 2; Agüero, 1; Bailo, 1; Acumuer, 2; Caniás, 2; Fago, 1; Lanuza, 2; Sallent, 1; Javierrelatre, 1; Rasal, 2; Ansó, 1; Hecho, 2; Jaca, 8; Panticosa, 2; Escarri-lla, 1; Gavín, 0; Santa Engracia, 2; Santa Cruz, 0; Cartirana, 1; Anzánigo, 0; Aquilué, 1; Atarés, 1; Acín, 1; Baraguás, 1; Ena, 1; Aragüés del Puerto, 0; Araguás del Solano, 1; Biniés, 1; Aso de Sobremonte, 1; Bernués, 0; Botaya, 1; Gésera, 1; Larrés, 1; Latre, 1; Orna, 0; Piedrafita, 1; Návasa, 0; Santa Cilia, 1; Abay, 1; Abena, 1; Sardas, 1; Senegüé y Sorripas, 1; Espuëndolas, 1; Escuer, 0; Aisa, 0; Triste, 1; Villarreal, 1; Riglos, 0; Sabiñánigo, 0; Salinas de Jaca, 1; Yebra, 1; Yésero, 0; Jabarrella, 1; Ara, 0; Arbués, 1; Jasa, 1; Oliván, 0; Tramacastilla, 0; Majones, 0; Javierregay, 1; Hoz de Jaca, 0; Guasa, 1; Borau, 0; y Canfranc, 2.

A pesar de lo desapacible del tiempo fué bastante crecido el número de fieles que el miércoles y jueves visitaron el cementerio de esta ciudad, donde cada día se despliega más lujo, llamando la atención el gran número de coronas, algunas muy ricas, cirios, gasas y cintas con inscripciones alusivas que adornaban las tumbas de los que fueron en otro tiempo seres queridos, padres, hijos, hermanos y amigos. En la catedral, las festividades de Todos los Santos y del día de Animas, revistieron la mayor solemnidad. En la misa mayor del primero de los mencionados días, ocupó el púlpito el reverendísimo Sr. Obispo para pronunciar una oración sagrada, hermosa como todas las suyas, que ha sido unánimemente elogiada.

Nuestro particular amigo D. Julio Zamora Casaña, competente Comisario de Guerra, que presta servicio en el parque de artillería de esta plaza, ha sido destinado á la sección de caballos sementales de Zaragoza, habiéndose designado para sustituirle al comisario de primera clase D. Emilio Diez Arranguiz.

Con arreglo á lo que dispone la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, la revista anual deberán pasarla los reservistas é individuos con licencia ilimitada, en los meses de Octubre y Noviembre de cada año. Los comprendidos en el caso que se expresa, podrán hacerlo en el Gobierno militar de esta plaza hasta fin del mes actual, de 8 á 12 de la mañana.

El lunes día 30 del finado Octubre se incorporó á banderas en el tercer batallón de infantería de Montaña, de guarnición en esta plaza, el joven primer teniente D. Manuel Romeo Aparicio.

Mucho celebramos ver nuevamente entre nosotros á tan buen amigo.

Ayer dieron principio en la catedral los ejercicios de oposición para proveer la canongía de Magistral, vacante por haber sido trasladado á otra de gracia D. José Juaniquet, que la desempeñaba.

Han firmado de oposición cuatro señores sacerdotes.

Disertó ayer el rector de este Seminario Conciliar, D. Mariano Martínez sobre el tema "La Ciencia de Cristo", y le arguyeron los Sres. D. Florencio Laguardia y D. Manuel Adán.

El domingo tomará puntos para disertar el lunes nuestro paisano el párroco de Cenarbe, D. Paulino Lasierra.

Dicen de Huesca:

"En los últimos días ha logrado mayor estimación el trigo en nuestra comarca, habiéndose decidido algunos cosecheros á realizar sus existencias con motivo del alza que apuntamos. Ayer vendiéronse algunas partidas de muy buena clase al precio de 40 pesetas hazib, fluctuando las demás ventas bajo este precio en razón á la calidad y condiciones del cereal.

También se ha animado algo el mercado de vinos, operándose sobre los nuevos al precio de 22 á 23 pesetas nietro, según su graduación y clase."

Con el título de Indicador Histórico, Geográfico y Estadístico de la provincia de Huesca, ha publicado un interesante folleto el muy competente Delegado de Hacienda de la misma D. Ignacio Vizcaino y Fernández, á quien agradecemos la galantería de habernos remitido con afectuosa dedicatoria uno de los ejemplares.

Contiene el mencionado opúsculo notas geográficas y apuntes históricos de la provincia, breves y sucintas reseñas de la mayor parte de los monumentos religiosos y artísticos que la misma encierra, y un gran número de datos estadísticos curiosos y

muy interesantes, con lo que resulta una obra de interés general y de utilidad suma para las corporaciones y para los particulares.

A la edad de 19 años y cuando había terminado con notable aprovechamiento la carrera del Profesorado de primera enseñanza, falleció el miércoles en Huesca la bondadosa señorita D.^a María de la Concepción Lafuente y Paraiso, hija de nuestro querido amigo y paisano D. José, á quien, como á su apreciable familia, significamos la participación que en su duelo tenemos.

Dos sujetos que quisieron celebrar la noche de ánimas vociferando y dando escándalo por las calles, hicieron resistencia á los serenos que intentaban detenerlos, por lo que fueron llevados á la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

El comandante de infantería retirado, D. Pascual Izuel, se ha agravado en la enfermedad que hace algún tiempo viene padeciendo, hasta el extremo que ayer se creyó prudente administrarle los Santos Sacramentos.

Hacemos fervientes votos por que la naturaleza y la ciencia se sobrepongan al mal que aqueja á tan distinguido amigo, por cuya salud vivamente nos interesamos.

Las tempestades que en los dos primeros días de mes se han desencadenado sobre esta comarca han causado daños de consideración en algunos puntos, singularmente en los términos de Jasa y Aisa donde la lluvia torrencial ha arrastrado consigo gran parte de las tierras movidas para el sementero.

Luego ha quedado el tiempo lluvioso y con una temperatura templada, propia de la época en que nos hallamos.

El jueves dió principio en la iglesia del Carmen la solemne novena que anualmente se dice á las Animas del purgatorio. Como en años anteriores, el amplio templo se vió muy repleto de fieles.

Telegrafían de París dando cuenta de un robo muy curioso que allí se ha cometido.

Un parisién dueño de una casa de París se ausentó de allí hace algún tiempo y dejó encargado de la administración de dicha finca á un criado suyo.

Este, inmediatamente que aquél marchó, ordenó el derribo del edificio y vendió los materiales y hasta el solar.

Ahora ha vuelto el dueño de la casa y no ha encontrado ni el criado ni la finca.

Un buen consejo

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las *Pildoras de Blancard*, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen *más de cincuenta años de existencia*.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las *Pildoras de Blancard* contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Sífilis constitucional*, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El *Jarabe de Blancard* conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el *producto legítimo*, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre *Blancard*, las señas *40, Rue de Bonaparte, PARIS*, y el *sello de garantía*.

A 45 PETAS. LA CARRETADA

DE LEÑA DE CARRASCA

dirigir los pedidos á

LAUREANO COSTA

VARIEDADES

LAS DOS CRUCES

Sobre el tallado mármol de un sepulcro
Elévase una cruz rica y soberbia;
Inscripciones de oro la guarnecen,
Altos pilares su contorno cercan.
Entre el polvo y las miserables cenizas
Gruesas paredes orgullosas median,
Porque temen se manchen con el lodo

Quien al barro debióle su existencia
Pero el tiempo destruye aquellas galas
Pierde el oro su brillo y su belleza
Y el jaspeado mármol poco á poco
Se viste con el manto de la hiedra.
De ese recinto tenebroso y regio.
Nadie traspasa la dorada verja;
Que no inspira dolor la triste muerte
Cuando el lujo y el fausto la rodea.

Al pie del panteón, bajo la sombra
Que dos cipreses con sus ojos prestan,
Hay una pobre cruz sin otro adorno
Que un puñado de rosas y azucenas...
¡Nada con más verdad indicaría
De una virgen de cándida purez!
Lejos de pompa y altivez mundana,
Con sus hermanos parte su miseria,
Y cumpliendo de Dios el justo fallo,
De cuna y fosa le sirvió la tierra.
Todos envidian el florido lecho
Donde duerme tranquila la inocencia:
Todos los días reza allí una madre
Y cruz y flores con su llanto riega.

Triste de aquella cruz de mármol y oro,
Donde nunca se llora ni se reza...
¡Cada vez menos brillo y hermosura!
¡Cada vez más sombría y más desierta!

Venturosa la cruz pobre y sencilla
En donde nunca muere la belleza.....
¡Todos los años tiene nuevas flores!
¡Todos los años luce nuevas perlas!

José JACKSON.

CURIOSIDADES

Un club original.

Tratándose de un club «original», ya han de suponer los lectores que la noticia viene de los Estados Unidos.

Este club acaba de ser fundado en Chicago y sólo cuenta algunas semanas de existencia. En él se admite á toda clase de caballeros, casados y solteros, pero con una condición. Si son casados, con la condición de que han de estar casados con señoras viudas; si son solteros, con la obligación formal de que si se casan no han de aceptar más que con viudas.

El «Widows Club», que así se llama, no tiene, según se ve, más objeto que el de proteger á la viuda desvalida.

En los pocos días que lleva de existencia el nuevo club, el secretario, Mr. George Richardson ha reci-

bido numerosas cartas de viudas de todas categorías, jóvenes, viejas, guapas, feas, ricas y pobres, felicitando á los fundadores y ofreciendo al club su protección.

Siete viudas jóvenes de Pekin han enviado una exposición en la cual se obligan solemnemente á no contraer matrimonio mas que con socios del «Widows Club.»

En cambio, de todos los puntos de los Estados Unidos llueven protestas enérgicas de las jóvenes casaderas sobre los miembros del club sensacional.

Un barco de dos mil años de antigüedad.

Según dicen los periódicos de Bruselas, en unas excavaciones que se están llevando á cabo en Bruselas, en dirección á la parte occidental del puerto, se ha descubierto un barco cuya construcción se supone anterior de la era cristiana.

Es de roble, mide unos 30 pies de eslora y siete de manga, y el mástil, roto en cuatro pedazos, aparece tener cerca de 24 pies.

Estaba enterrado á una profundidad de 20 pies, y se supone debió de naufragar cuando el mar cubría por completo aquella parte de Bruselas, en un periodo anterior á la era cristiana.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

¡LABRADORES!

NO HAY CULTIVO SIN ABONO

FELEZ Y AGELET

Grandes almacenes de abonos químicos garantizados

NO COMPRAR SIN SABER LO QUE SE COMPRA

Desconfiar de las mezclas. Sólo los ABONOS PUROS dan resultado

No valen todos los abonos para todas las tierras.

ESTA CASA, con muestras de las tierras, las analiza gratis y aconseja, según su clase, la cantidad y naturaleza de abono que necesitan.

DIRECTOR TÉCNICO: D. SANTIAGO CORELLA

EXIGIR LOS SACOS PRECINTADOS

DEPOSITO EN JACA

JOSÉ LACASA IPIÉNS

MAYOR, 28.

VINO RANCIO SECO DEL PRIORATO

COSECHA DEL AÑO 1880

Este vino es recomendado por los médicos, especialmente para enfermos, por lo mucho que facilita la digestión; posee un aroma especial, tanto, que á pesar de ser seco, resulta muy agradable al paladar.

De venta en esta ciudad (en botellas de tres cuartos de litro y á granel), exclusivamente en la pastelería

LA ESMERALDA

DE

SALVADOR PÉRRZ

39, MAYOR, 39, FRENTE Á LOS ESCOLAPIOS

FRANCISCA CEBOLLERO
MODISTA

Acaba de llegar de Barcelona y se ofrece al público para confeccionar toda clase de vestidos y dar lecciones de corte.

Echegaray, 8, 3.º—JACA.

SE ARRIENDA—el primer piso de la casa número 39 de la calle Mayor.

En el segundo de la misma informarán.

SATURNINA GARCÍA
MODISTA

Procedente de Barcelona, donde por espacio de algunos años ha practicado el difícil arte de la moda, se ofrece al público para la confección de toda clase de prendas para señoras y niños, á precios módicos.

Plazuela del Pilar esquina al 18 de Febrero.

APRENDICES.—Se necesitan en esta imprenta ganarán desde el primer día.

ACADEMIA DE DIBUJO

DE SÁNCHEZ HERMANOS

Halláse abierta de 6 á 9 de la noche

Dibujo natural, adorno, lineal y paisaje, clase especial para señoritas; lecciones particulares y á domicilio.

Se hacen retratos y ampliaciones á lápiz y al óleo, y toda clase de dibujos del tamaño que se deseen.

Dibujos para bordar.

NOTA.—Para más detalles dirigirse á los mismos, CALLE de BELLIDO, n.º 26.

GRANDES ALMACENES
de tejidos, paquetería y ultramarinos de

SÁNCHEZ Y PALÁ
ECHEGARAY, 6, ECHEGARAY, 6.

Ofrece verdadera oportunidad para comprar con gran economía